

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 884**     *RECUBRIMIENTOS ELECTROLÍTICOS CONDUCTORES, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
          *RECO RECUBRIMIENTOS ELECTROLÍTICOS, S.L.*  
          *ERECY MANEGEMENT, S.L.*  
          *(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)*

Anuncio de Escisión Total

Se hace público que, con fecha 22 de febrero de 2016, la Junta General de Socios de Recubrimientos Electrolíticos Conductores, S.L., ha acordado por unanimidad su extinción mediante escisión total, siendo beneficiarias las sociedades de nueva constitución denominadas Reco Recubrimientos Electrolíticos, S.L. que se constituirá con un capital social de 50.000 Euros y con domicilio social en Baracaldo, calle Sesumaga, n.º 15; y Erecy Manegement, S.L., que se constituirá con un capital social de 20.000 Euros y con domicilio social en Bilbao, calle Máximo Aguirre, n.º 11 bis, 5º-K; las cuales adquirirán y se subrogarán, por sucesión universal, en los activos y pasivos de la sociedad escindida de acuerdo al proyecto de escisión de fecha 22 de febrero de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

En Bilbao, 23 de febrero de 2016.- El Administrador General Único, Don Juan Carlos Herrero Elexpuru.

ID: A160008441-1